

INFORMA

Tfno. y fax: 948-255749 - e-mail: navarra@anpe.es

www.anpenavarra.com

CONCURSO DE TRASLADOS

CUERPOS DE CATEDRÁTICOS, SECUNDARIA, F. PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

- **ÁMBITO DEL CONCURSO.**

El curso 2009 /2010 es de ámbito Autonómico.

- **FECHA DE LA CONVOCATORIA.**

La convocatoria está publicada en el BON N° 129 de 19 de Octubre de 2009. Resolución 2102/2009.

- **PLAZO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN**

Del **20 de Octubre al 3 de Noviembre**, ambos inclusive.

- **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA.**

Los funcionarios de Carrera de los diferentes Cuerpos con destino definitivo independientemente del tiempo que hayan permanecido en el último destino definitivo, así como los funcionarios en situación de Servicios Especiales, Excedencia Voluntaria o en situación de Suspensión, siempre que reúnan los requisitos..

- **PARTICIPACIÓN FORZOSA.**

Los funcionarios reingresados desde una situación de excedencia o suspensión o adscritos en el exterior o que hayan perdido su destino definitivo.

Los funcionarios con destino provisional. Los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos (Res. 2752 / 2007) que tengan aplazadas las prácticas durante el curso 2009-2010

- **TIPOS DE PLAZAS QUE SE PUEDEN SOLICITAR.**

Las previstas en las plantillas orgánicas de los centros, **aunque éstas no se encuentren vacantes**

- **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.**

Hay dos procedimientos:

- El tradicional a través de **instancia** escrita y única. Los méritos del baremo se pueden **presentar completos** o **confirmar los del concurso del curso pasado** indicándolo en la instancia. En este caso la puntuación será la misma, excepto en el apartado de servicios, que los añadirá de oficio la Administración. La puntuación del Concurso del curso pasado se puede consultar en la Web del Departamento.
- A través de Internet, utilizando la aplicación informática. En este caso, los méritos también se pueden presentar completos o confirmar los del concurso del curso pasado.